

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 26 DE ABRIL de 2011.	
Hora de celebración: 13.30 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Navas de Oro	
Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA	Convocatoria: PRIMERA

Señores Asistentes:

Alcalde – Presidente:

- DON LADISLAO GONZÁLEZ GARCÍA.

Concejales:

- DON ANTONIO MINGUELA ARÉVALO

- DON A. ALBERTO LÓPEZ VELA.

- DOÑA REBECA AGUILAR BAEZA.

- D^a MARÍA NOEMÍ NARROS SANTOS.

- DOÑA CARMEN VICTORIA LÓPEZ PERTUSA.

Ausentes:

- DON RAÚL VELA LÓPEZ.

- DON TEÓFILO MARTÍN GARCÍA.

- DON ÓSCAR SANTOS RUBIO.

Secretaria:

- ROSA M^a POSADO ABRUÑA.

En Navas de Oro, siendo las trece horas, treinta minutos se reúne el Ayuntamiento-Pleno en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión EXTRAORDINARIA a la cual han sido convocados los miembros de la Corporación.

Preside el acto el Alcalde, y asisten los señores concejales arriba expresados, actuando como Secretaria la que lo es de la Corporación.

Abierto el acto público se procede a la discusión del Orden del Día, integrado por los siguientes asuntos:

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por la Presidencia se pregunta a los Señores Concejales si tienen que realizar alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el día 1 de abril de 2011, la cual obra en poder de todos los concejales asistentes.

El acta queda aprobada por unanimidad de los asistentes.

SEGUNDO.- SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS 2011.

Resultando que la convocatoria de Elecciones Municipales aprobada por el Real Decreto 424/2011, de 28 de marzo y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

De conformidad con los resultados del sorteo, se acuerda:

PRIMERO: Designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

SECCIÓN 001, MESA A.

TITULARES

— Presidente: D. JUAN CARLOS CÁMARA MARTÍN, N.I.F. 03453218K, Elector n.º A0215.

— Vocal 1.º: Dª YOLANDA GARCÍA PINELA, N.I.F. 70234466X, Elector n.º A0390.

— Vocal 2.º: Dª DIONISIA CABRERA RUBIO, N.I.F. 03420443K, Elector n.º A0201.

SUPLENTE

— De Presidente: D. DAVID CARABIAS MINGUELA, N.I.F. 70240087L, Elector n.º A0232.

— De Presidente: D. MIGUEL ÁNGEL GIL SANZ, N.I.F. 03471775V, Elector n.º A0435.

— De Vocal 1.º: D. RICARDO AGUILAR MUÑOZ, N.I.F. 03468418H, Elector n.º A0026.

— De Vocal 1.º: Dª JULIA FUENTETAJA SASTRE, N.I.F. 03403536L, Elector n.º A0323.

— De Vocal 2.º: Dª LIDIA GONZÁLEZ CABRERA, N.I.F. 70245113P, Elector n.º A0444.

— De Vocal 2.º: D. JUAN JESÚS BARTOLOMÉ MUÑOZ, N.I.F. 03465276G, Elector n.º A0177.

SECCIÓN 001, MESA B.

TITULARES

— Presidente: Dª MARÍA BELÉN PAJARES YUSTA, N.I.F. 03473000T, Elector n.º B0281.

— Vocal 1.º: Dª ANA MARÍA RUBIO PALOMO, N.I.F. 03464418C, Elector n.º B0407.

— Vocal 2.º: D. MARIO LÓPEZ BARBADO, N.I.F. 03439474P, Elector n.º B0027.

SUPLENTE

— De Presidente: D. ÁNGEL ALBERTO LÓPEZ VELA, N.I.F. 03459759F, Elector n.º B0044.

— De Presidente: Dª CRISTINA NARROS ACERO, N.I.F. 52872789K, Elector n.º B0189.

— De Vocal 1.º: Dª M. ÁNGELES MORENO CUBO, N.I.F. 03389489W, Elector n.º B0145.

— De Vocal 1.º: Dª CELIA LÁZARO DE PABLOS, N.I.F. 03472488V, Elector n.º B0012.

— De Vocal 2.º: D. RAÚL RUBIO CENTENO, N.I.F. 70238295K, Elector n.º B0381.
— De Vocal 2.º: D. MIGUEL ÁNGEL MATESANZ MORENO, N.I.F. 70237617X, Elector n.º B0107.

SEGUNDO: Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

TERCERO: Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

TERCERO.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009.

Visto el expediente de la Cuenta General correspondiente al ejercicio económico 2009 en el que consta la documentación prevista en Título IV de la ORDEN EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local, el Informe de Intervención y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas y considerando que el artículo 212.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales atribuye al Pleno la competencia para su aprobación, por 4 votos a favor y 2 abstenciones, SE ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2009 en los términos y con la documentación que consta en el expediente.

SEGUNDO: Rendir la citada cuenta al Consejo de Cuentas de Castilla y León de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de la Ley 2/2002 de 9 de abril, Reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León en relación con los artículos 212.5 y 223. 2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y de acuerdo con lo dispuesto en la Regla 104 de la ORDEN EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día se levanta la Sesión, siendo las catorce horas y cinco minutos de la fecha arriba expresada, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

VºBº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Fdo: Don Ladislao González García.
Abruña

Fdo: Rosa Mª Posado